



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 282

15 de septiembre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1281 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para mejorar el estado de la sanidad pública, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-1282 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el cese de la directora general de Ordenación y Promoción Turística, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-1275 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre maltrato a ciudadanos canarios que se manifestaban pacíficamente en el Sahara Occidental a favor de los derechos humanos del pueblo saharauí, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 4

7L/PO/P-1278 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre sustituciones durante las vacaciones de verano para los profesionales de Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PO/P-1279 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre Proyecto de Ley del Impuesto sobre las labores del tabaco, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-1280 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre retraso en el pago de las becas y ayudas a los alumnos de cursos de formación para trabajadores desempleados de 2009, dirigida al Gobierno.

Página 5

7L/PO/P-1283 De la Sra. diputada **D.^a María Beatriz Acosta Guerra**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre consecuencias para el sector agrícola del incremento de los fletes en el transporte marítimo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

7L/PO/P-1284 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre situación administrativa de las escuelas infantiles recientemente construidas en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PO/P-1285 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre incremento en la partida presupuestaria destinada a los comedores, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PO/P-1276 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el gasto farmacéutico desde la implantación de la receta electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

7L/PO/P-1277 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la agricultura ecológica, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1281 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre medidas para mejorar el estado de la sanidad pública, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.349, de 9/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.4.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre medidas para mejorar el estado de la sanidad pública, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha su Gobierno para mejorar el estado de la sanidad pública Canaria?

Canarias, a 9 de septiembre de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Vº Bº Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1282 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el cese de la directora general de Ordenación y Promoción Turística, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.350, de 9/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el cese de la directora general de Ordenación y Promoción Turística, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué ha motivado el cese por parte de su Gobierno de la directora general de Ordenación y Promoción Turística del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 9 de septiembre de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Vº Bº Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1275 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre maltrato a ciudadanos canarios que se manifestaban pacíficamente en el Sahara Occidental a favor de los derechos humanos del pueblo saharauí, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.271, de 2/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre maltrato a ciudadanos canarios que se manifestaban pacíficamente en el Sahara Occidental a favor de los derechos humanos del pueblo saharauí, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel González Hernández, diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo previsto en los artículos 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias y según lo regulado en el apartado 1 del artículo 173, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad para su contestación oral ante el Pleno

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado o va a tomar el Gobierno para exigir del Gobierno del Estado la presentación, por vía diplomática o mediante otra alternativa, una queja por el maltrato realizado por agentes del Gobierno de Marruecos de ciudadanos canarios que se manifestaban pacíficamente en el Sahara Occidental a favor de los derechos humanos del pueblo saharauí, reconocidos por las Naciones Unidas, y si se incluyen entre estas medidas la exigencia de responsabilidades por la represión antidemocrática llevada a cabo?

En Canarias, a 2 de septiembre de 2010.- José Miguel González Hernández.

7L/PO/P-1278 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre sustituciones durante las vacaciones de verano para los profesionales de Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.312, de 8/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.1.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre sustituciones durante las vacaciones de verano para los profesionales de Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios aplicados por su Consejería en las sustituciones durante las vacaciones de verano para los profesionales de Atención Primaria?

Canarias, a 8 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PO/P-1279 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre Proyecto de Ley del Impuesto sobre las labores del tabaco, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.345, de 9/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.2.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre Proyecto de Ley del Impuesto sobre las labores del tabaco, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera oportuna, en este momento de la legislatura, la aprobación del Proyecto de Ley del Impuesto sobre las labores del tabaco?

Canarias, a 9 de septiembre de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, FRANCISCO HERNÁNDEZ SPÍNOLA.

7L/PO/P-1280 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre retraso en el pago de las becas y ayudas a los alumnos de cursos de formación para trabajadores desempleados de 2009, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.346, de 9/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.3.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre retraso en el pago de las becas y ayudas a los alumnos de cursos de formación para trabajadores desempleados de 2009, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas del grave retraso en el pago de las becas y ayudas a los alumnos inscritos en cursos de formación de oferta para trabajadores desempleados del año 2009?

Canarias, a 9 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, GLORIA GUTIÉRREZ ARTEAGA.

7L/PO/P-1283 De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre consecuencias para el sector agrícola del incremento de los fletes en el transporte marítimo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 4.351, de 9/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.6.- De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre consecuencias para el sector agrícola del incremento de los fletes en el transporte marítimo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D.^a Beatriz Acosta Guerra, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno, dirigida a la Exma. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué consecuencias prevé el Gobierno de Canarias que tendrá para el sector agrícola, en general, y para el sector platanero, en particular, el incremento de los fletes en el transporte marítimo de las islas?

Canarias, a 9 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.^a Beatriz Acosta Guerra.

7L/PO/P-1284 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre situación administrativa de las escuelas infantiles recientemente construidas en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4.352, de 9/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.7.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre situación administrativa de las escuelas infantiles recientemente construidas en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación administrativa de las escuelas infantiles recientemente construidas en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 9 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

7L/PO/P-1285 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre incremento en la partida presupuestaria destinada a los comedores, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4.353, de 9/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.8.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre incremento en la partida presupuestaria destinada a los comedores, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Ante la situación económica de crisis que estamos atravesando, ¿ha previsto la consejería que usted dirige un incremento en la partida presupuestaria destinadas a los comedores?

Canarias, a 9 de septiembre de 2009.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-1276 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el gasto farmacéutico desde la implantación de la receta electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.272, de 2/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el gasto farmacéutico desde la implantación de la receta electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel González Hernández, diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo previsto en los artículos 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias presenta la siguiente pregunta para su contestación por la consejera de Sanidad verbalmente ante el Pleno .

PREGUNTA

Ante la generalización de la receta electrónica, ¿se ha analizado si su implantación favorece la reducción del gasto farmacéutico o antes, por el contrario, lo incrementa y está preparado el software que la respalda para la dispensación de monodosis y la pauta de utilización de los medicamentos recetados a la que según se viene afirmando se va a imponer en un próximo futuro para reducir el gasto?

En Canarias, a 2 de septiembre de 2010.- José Miguel González Hernández.

7L/PO/P-1277 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la agricultura ecológica, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 4.275, de 3/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la agricultura ecológica, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel González Hernández, diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo previsto en los artículos 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias y según lo regulado en el apartado 1 del artículo 173, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su contestación oral ante el Pleno

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra en Canarias la agricultura ecológica y cuáles son, en su caso, las ayudas concedidas por las administraciones públicas para esa actividad?

En Canarias, a 2 de septiembre de 2010.- José Miguel González Hernández.

